

toma es muy grave, pues esas enfermedades terminan por una hidropesía general y mortal, y á veces por una muerte súbita. Las palpitaciones violentas, largas y continuas, despues de largas fiebres son muy peligrosas y hasta mortales.

En las enfermedades crónicas cuando se juntan con agotamiento de fuerzas, anuncian pronta muerte.

Las palpitaciones, en las enfermedades verminosas, en el escorbuto, espasmos histéricos ó hipocondriacos no son temibles. Empero, si son de larga duracion, y acompañadas de desmayos fuertes y frecuentes, son seguidas de una muerte pronta.

IV.

Signos sacados de la respiracion.

La respiracion natural ó en salud, es fácil, igual, dulce, uniforme é insonora; compónese de dos movimientos, la inspiracion y la expiracion, y en cuanto á su frecuencia, es la cuarta parte de la del pulso, es decir, de diez y ocho

por minuto, ó sean cuatro latidos del pulso por una respiracion.

- Divídese 1º en frecuente y rara;
 2º en veloz, pronta y lenta;
 3º en grande y pequeña;
 4º en fácil y difícil;
 5º en sonora ó no sonora.

1º De la respiracion frecuente y rara.

La respiracion frecuente es la que excede el término normal, y la rara por el contrario.

En general miéntras más frecuente es más peligrosa, siendo muy grave el peligro si llega á cincuenta ó sesenta veces por minuto; sobre todo en las flegmasias ó inflamaciones de pecho en que se observa fiebre, dolor de costado, tos, esputos sanguinolentos y viscosos; en las pleuresías con fiebre y dolor de costado, en las afecciones hidrópicas de pecho ó de la envoltura del corazon (hidrotorax é hidropericardias) como en las otras afecciones graves y avanzadas del corazon. En todos estos casos la respiracion frecuente indica grande opresion.

En las fiebres esenciales é intermitentes no es mal signo.

La respiracion rara es peligrosa cuando es grande su lentitud y el pecho se levanta mucho y con gran esfuerzo para efectuar la inspiracion, lo que se llama respiracion *sublime*. Esta respiracion penosa y ansiosa, con movimiento de las alas de la nariz, indica agotamiento de las fuerzas vitales, y puede ser seguida de desmayo, estupor, delirio y aun la muerte.

La respiracion rara que se va haciendo más y más, es signo precursor de la muerte. En las afecciones soporosas ó apopléticas anuncia ella sola á veces la muerte inmediata, sin estertor ni agonía propiamente dicha.

2º De la respiracion veloz y lenta.

La respiracion veloz es aquella en que la inspiracion y la expiracion se ejecutan con vivacidad y rapidez; la lenta es al contrario.

La veloz y frecuente suelen hallarse juntas; pero á veces la velocidad excede á la frecuencia como en la pleuresía.

Encuéntanse tambien juntas la veloz y ra-

ra en los sujetos robustos, en las enfermedades agudas al acercarse la muerte.

La lenta no es mal signo, á no ser que se junte con signos malos, como frecuencia y debilidad del pulso, collapsus general, frio en las extremidades, etc., en cuyo caso, *mors ostia pulsat*.

3º De la respiracion grande y pequeña.

La respiracion es grande cuando se inspira y expira un gran volúmen de aire; la pequeña es al contrario. Aunque en general es buen signo, no lo es en la respiracion *sublime* de que hablamos, en cuyo caso no puede hacerse sin tener abierta la boca, y el torax enteramente levantado. Tal es la respiracion de los agonizantes.

Una sola respiracion grande que no se reproduce sino á largos intervalos, anuncia el delirio, y si ese signo persiste largo tiempo, las convulsiones; se encuentra en las fiebres cerebrales.

En la fluxion de pecho, la respiracion pequeña y frecuente es un mal signo.

La respiracion en que la inspiracion es pequeña, y la expiracion grande, anuncia daño formidable é inminente.

La respiracion tan pequeña que apenas se sienta, anuncia muerte próxima á no ser en caso de síncope.

La respiracion veloz y pequeña con el pulso lento y blando en las inflamaciones, anuncia una muerte muy próxima.

La respiracion pequeña y corta, es mal signo en las enfermedades del pecho, y si con ese signo se junta el delirio, es mortal.

4º *De la respiracion fácil y difícil.*

La respiracion fácil es la que se hace cómodamente, sin molestia y sin dolor. Es difícil cuando se hace con pena, y como con un peso en el pecho.

La respiracion fácil es buen signo, pues anuncia el buen estado de los órganos, y sobre todo, de los pulmones.

La respiracion difícil se nota en muchas enfermedades graves, y es muy mal signo. A veces se llama laboriosa, cuando se hace muy di-

ffcil y con una sensacion de estorbo y opresion notable, aunque sin sofocacion. Si esta es al mismo tiempo pequeña, frecuente y precipitada, es signo aun más funesto.

La respiracion sofocante ó anhelosa, es tan difícil que el enfermo no puede guardar la postura horizontal, y tiene que estar sentado ó en pié para no sofocarse. Es signo malísimo seguido de pronta muerte en las fluxiones de pecho y pleuresías.

En las pneumonías, esta respiracion sentado el enfermo, sobre todo si se nota cierto estertor en el pecho, es muy mal signo aunque el pulso esté bueno.

En las inflamaciones de pecho, la respiracion acusa el peligro; miéntras más laboriosa, lo anuncia mayor.

En la fiebre aguda si sobreviene delirio con dificultad de respirar, es signo mortal.

La respiracion difícil, veloz, pequeña, desigual, dolorosa, sofocante, sublime y ejecutada penosamente por los esfuerzos reunidos de todos los músculos del torax, es segurísimamente mortal.

En la tísis, la respiracion sumamente variable no es signo seguro.

La respiracion abdominal es muy mal signo.

5º *De la respiracion igual, desigual y sonora.*

La respiracion es igual cuando los movimientos respiratorios se suceden regularmente sin diferencia en su amplitud, extension y otras circunstancias. Es desigual por el contrario.

Si faltan algunas respiraciones se llama *intermitente*.

La respiracion desigual es mal signo, á no ser que sea precursor de una crisis saludable. Se observa en las fiebres tifoideas, atáxicas, adinámicas, enfermedades nerviosas, etc. En estas últimas es poco temible. Las respiraciones entrecortadas, interrumpidas é intermitentes son muy peligrosas en las enfermedades agudas. La respiracion entrecortada y suspirosa, presagia á veces convulsiones, delirios y aun la muerte.

La respiracion sonora es *soplante, silbante,*

suspirosa, luctuosa ó quejosa, y estertorosa ó hirviente.

La *soplante* se halla en las fiebres continuas graves, en el asma, hidropesía muy avanzada, etc. Suele anunciar la agonía.

La *silbante* tiene lugar en los espasmos violentos, aneurisma de la aorta, el crup, angina laringea y traqueal, etc. Precede al delirio y es signo más ó menos funesto.

La *suspirosa* se observa en la fiebre lenta nerviosa, en las fiebres atáxicas graves, y en las enfermedades agudas muy intensas, y agravadas por afecciones morales tristes y depresivas. Es signo muy malo, precursor del delirio y de la muerte.

La *quejosa*, ó luctuosa, ó gemebunda, es la voz ó expresion del dolor. Acompaña á las inflamaciones de pecho, y se observa en las fiebres agudas primitivas, y en muchas enfermedades dolorosas. Mas no siempre sucede que sea la expresion fiel del dolor, pues muchos se quejan por casi nada, y otros sufren mucho sin quejarse; así, no es síntoma apreciable en enfermos pusilánimes, ni cuando aparece desde el principio de la enfermedad.

Si tiene lugar durante el sueño, es mal síntoma, á no ser que provenga de pesadillas.

La respiracion *estertorosa* ó hirviente, se efectúa en las vías aéreas, la laringe y la traquearteria y es efecto de un espasmo, mientras que otra respiracion que forma como ruidos ondulatorios, pasa simplemente en las fosas nasales. Esta respiracion es malísimo signo cuando hay postracion y agotamiento de fuerzas.

V.

De las alteraciones físicas del aire expirado.

El aire expirado puede ser, 1º caliente; 2º frio; y 3º fétido. Cuando recibido en la mano produce un calor mayor que de ordinario, se dice que la respiracion es caliente; si la sensacion de calor es extraordinaria se llama ardiente. Ambas se observan en las fiebres fuertes inflamatorias y en las flegmasias violentas del pulmon y de los bronquios, revelando grave intensidad en el mal y verdadero peligro. Si el aire expirado no produce mas sensacion que

la del aire atmosférico se llama la respiracion fria. Se halla en las fiebres graves, tifoideas, adinámicas y atáxicas, pneumonías graves y avanzadas, catarros sofocantes, etc., pues los pulmones, en esos casos, no ejecutando sus funciones, no hacen cambiar el aire de temperatura. La respiracion fria es mal signo segun este aforismo de Hipócrates: *Qui frigidus ex naso et ore expiratur spiritus, admodum exitialis est.*

La respiracion fétida, [que no debe confundirse con el mal olor de la boca], es malísimo signo en las fiebre ya dichas, y en las enfermedades crónicas muy avanzadas, con caquexia, marasmo, y pérdida de fuerzas. Y en todas las enfermedades, cuando es excesivamente fétida y cadavérica, anuncia una muerte cercana é inevitable. Mas adviértase que nunca se debe fundar el pronóstico en la observacion de un solo síntoma, sino en su complexion.

VI.

Signos sacados de la risa.

La risa patológica se distingue en sonrisa y risa propiamente dicha; en voluntaria y convulsiva.

La sonrisa mórbida aparece involuntariamente y es síntoma de delirio; se observa en las fiebres atáxicas y en otras enfermedades graves con perturbacion afectiva ó intelectual. A igualdad de circunstancias es ménos temible el delirio alegre y con risas, que furioso y con gritos.

La risa convulsiva ó sardónica acompaña al tétanos [tirantez convulsiva permanente de todo el cuerpo], cuya enfermedad es muy aguda y prontamente mortal.

La risa cínica ó canina [llamada así porque semeja al gesto del perro al ladrar], es síntoma alarmante.

La risa á carcajadas, en la histeria, hipocondría y otras enfermedades nerviosas, tiene poco valor pronóstico.

VII.

Signos sacados del bostezar.

Hállase este signo á veces en las fiebres atáxicas, y es peligroso si otros malos signos se le juntan; suele preceder á las fiebres eruptivas y hemorragias. Anuncia la invasion de la gota, histeria, epilepsía y casi siempre del síncope.

Si el bostezar es repetido, es signo mortal en las enfermedades agudas, en las mujeres durante el parto si hay gran debilidad y pérdida de fuerzas.

VIII.

Signos sacados del estornudar.

Es favorable en las fiebres agudas, pues anuncia reaccion y vuelta de las fuerzas; puede favorecer las crisis provocando la transpiracion. Es favorable en la histeria y en los

partos laboriosos, siendo útil en las apoplejías, y anuncia á veces hemorragia nasal.

Cuando el estornudo se junta con otros malos síntomas, es de muy mal presagio en las fiebres graves continuas, en las fluxiones de pecho, pleuresía, tísis, inflamaciones del bajo vientre, etc.

En fin, es aforismo de Hipócrates: *Citra gravedinem copiosae in sanis sternutationes, futurum morbum praesagiunt.*

Un autor observa, que rarísima vez se oye estornudar al que está cerca de morir; pero con frecuencia se observa en quien está próximo á curar.

IX.

Signos sacados del hipo.

El hipo en general es mal síntoma en las enfermedades agudas, principalmente en las fiebres, sobre todo cuando se acompaña con otros signos peligrosos. *Si quis in laboriosa febre singultiat, vox obstupescat, morbo laborat pessimo,* dice Hipócrates.

Es muy alarmante en las inflamaciones del bajo vientre, del estómago ó intestinos, y cuando sucede á las hernias estranguladas, en la disenteria, cólera, pasion ílfaca llamada *misere-re*, en las heridas, afecciones cerebrales, llagas graves de la cabeza, etc.

El hipo al fin de las enfermedades con postracion de fuerzas y movimientos convulsivos es peligrosísimo; junto á la *faz hipocrática*, (que describiremos despues), anuncia pronta muerte. En las hemorragias con mucha postracion es muy alarmante. *"In copiosa sanguinis fluxione aut singultus, aut convultio, malum denuntiant."* (Hipocr.) Cuando se junta á la extincion de voz es muy malo. *Aphoniae cum singultis pessimae.* (Hipocr.)

X.

Signos sacados de la tós.

La tós solo se diferencia del estornudo en que sus expiraciones son mas cortas y frecuentes. Estas arrastran las mucosidades de los

bronquios y de la traquearteria, así como en el estornudo el aire expirado arroja las mucosidades de las fosas nasales. La expulsion de las de los bronquios se llama *expectoracion*, la expuicion, es la expulsion de las materias salivales ó mucosas de la boca, laringe y faringe.

La tós es húmeda ó seca segun produce ó no el esputo; la muy seca y tenaz se llama *ferina*.

Es tambien gutural, pectoral ó estomacal, segun el órgano de donde proviene; la primera procede de irritacion de la garganta; la segunda es determinada en las enfermedades agudas ó crónicas de los órganos contenidos en la cavidad del pecho; la tercera es una tós seca que depende de una lesion funcional del estómago, de alguna afeccion verminosa, de inflamacion ó vicio orgánico de alguna víscera abdominal.

La tós es muy violenta y con quintos, (golpes repetidos) en los catarros pulmonares con fiebre, en las fiebres catarrales y sus recaidas; es ménos seca y fuerte en la pleuresía, y ménos intensa y húmeda en la pneumonía. Es síntoma inseparable de la tísis pulmonar, y

miéntras dure, aunque haya buen color, no hay que contar con la curacion. En la tísis catarral la tós es muy fuerte, en la tísis laringea es pequeña, seca y frecuente. En el crup es ronca y silbante.

La tós seca, violenta y frecuente con vivo dolor y opresion, en la pneumonía, es mal signo.

Si como á los diez ó quince dias es acompañada de calosfrios frecuentes é irregulares, denuncia la supuracion del pulmon y una muerte casi inevitable.

La tós frecuente, fuerte y seca en la hidropesía abdominal es mortal. "*Hidropicum si tussis vexet, lethale.*" (Hipocr.)

La tós crónica de los viejos si es seca puede hacerse mortal determinando pneumonía ó apoplegías.

En general, si una tós intensa sobreviene en el curso de una enfermedad aguda, no debe creerse ésta completamente juzgada.

La tós violenta en las mujeres en cinta, puede ocasionar angustias uterinas, yaun el aborto.

La tós seca que impida el sueño es de mal presagio.

Signos sacados de la hambre y sed.

La hambre puede suspenderse, aumentarse ó pervertirse.

La ausencia total de apetito, ó *anorexia*, es fatal al fin de una enfermedad aguda, y mal signo aun en las crónicas.

El aumento excesivo de la hambre sin motivo, en sana salud, suele ser signo de enfermedad inminente.

En las cuartanas la mucha hambre es signo de la larga duracion de la enfermedad.

Las lombrices y la ténia suelen causar hambre devorante. Se ve en los tísicos declararse grande hambre aun pocos dias ántes de morir.

El comer demasiado y con violencia el que está gastado por larga hambre, se expone á síncope alarmantes y aun á una muerte repentina.

Un célebre médico italiano (Baglivi), dice: *si in acutis et aliquando in chronicis post magnam inappetentiam derepente ingens excitetur*

appetitus, nulla praecedente bona crisi, aut alio bono signo, postridie mortem praedicito.

La depravacion del hambre lleva á nutrirse de sustancias impropias, como ceniza, yeso, carbon, tierras, etc. Esto se nota en la clorosis, hipocondría, histeria, gestacion, etc. En las enfermedades agudas, el apetito depravado junto con extrema debilidad, precede á la convulsion, al delirio y á la muerte.

La sed es aumentada, suspendida ó abolida.

La sed es síntoma ordinario de la fiebre. Es intensa, viva é imperiosa en el primero y segundo período de las enfermedades agudas.

Es mal síntoma cuando se disminuye entre los accesos, y se junta con sequedad de la lengua.

La sed continúa y permanente que nada apacigüe, indica inflamacion latente y peligrosa.

La sed excesiva é inextinguible anuncia enfermedad grave y durable.

La sed extrema con aridez de lengua y fuliginosidades de los dientes y del paladar, anuncia la muerte.

La sed que abrasa y no se quita, anuncia

grave irritacion en los órganos digestivos y mucho peligro.

La sed más terrible y peligrosa es la que se junta á ese movimiento espasmódico de la faringe que hace la degluticion imposible y produce la hidrofóbia.

Este síntoma siempre es seguido de la muerte.

La sed desmesurada es síntoma de la hidropesía y diabetis.

La adipsia ó ausencia de la sed, es mal signo en las fiebres malignas, cuando la lengua y la boca están secas.

La sed que cesa sin causa es mal signo: *sitis quae non ex ratione in acutis morbis solvitur mala est.* (Hipocr.)

XII.

Signos sacados de los dientes y encías y de la lengua.

En las fiebres adinámicas los dientes se cubren de un sarro negruzco, y aun enteramente

negro, en cuyo caso se llama fuliginoso, y es muy mal signo.

Los dientes absolutamente secos son signo de malignidad en las enfermedades agudas. El rechinar de dientes durante el sueño de los viejos, anuncia amenaza de apoplejía. Los mismos síntomas en las fiebres muy violentas y en las afecciones cerebrales, anuncian la muerte.

El rechinar de dientes en las enfermedades agudas es signo de que se acerca el delirio, y si ya lo hay es signo de muerte.

El mover los dientes sin motivo como para comer, es signo de delirio y convulsiones; lo mismo el castañeteo de dientes.

Las encías en las fiebres se cubren de un sarro fuliginoso ó negruzco, lo cual es mal signo.

En el escorbuto se hinchan y sangran; hácese blandas, lívidas, esponjosas, y aun fétidas y purulentas.

La lengua es uno de los órganos que proporcionan los signos mas numerosos, importantes y accesibles. Consideraremos, 1º su se-

quedad; 2º sarro que la cubre; 3º su color; 4º su volúmen; 5º sus movimientos.

La lengua seca se observa en las fiebres y flegmasias, en las inflamaciones de las vísceras y de las vías digestivas. Así cuando sobreviene en las fiebres junto con vivo calor, sed ardiente y orina color de fuego, anuncia una flegmasia interna. Si la sequedad de la lengua viene de que el enfermo respira con la boca abierta, no es de temerse.

Si seca la lengua no está lisa, sino ruda y áspera, aumenta el peligro y anuncia delirio y convulsiones.

Cuando esté tan seca que se parte en grietas, es mucho más terrible el resultado.

La lengua húmeda, de por sí, y no por los líquidos que se beben, es generalmente buen signo.

En las enfermedades suele cubrirse la lengua de un sarro más ó ménos espeso y de vario color.

En las afecciones gástricas ese sarro es salado, amarillento ó blanquizco y de gusto amargo ó pastoso; mas todo ello no es mal signo.

Si el sarro es muy espeso y tenaz, adherente y negruzco, es un mal signo.

En las fiebres, tifos, disenterias, viruelas, es de gran peligro el estado de la lengua grietosa, negruzca, árida, redonda, roja ó inflamada hácia los bordes laterales, quemada hácia la punta, seca y ardiente toda ella. El sarro se hace negro y adherente, y el pronóstico es mortal.

En cuanto al color, la lengua blanquecina es la que se observa más ordinariamente en las enfermedades graves y crónicas. En las enfermedades biliosas, hepáticas, ictericas y cloróticas, se cubre de un sarro amarillento, ó blanco, tirando á amarillo. Estos colores anuncian poca gravedad.

La lengua muy roja anuncia inflamacion general ó local, y es mal signo en las inflamaciones de la garganta y el pulmon.

La lengua muy roja, seca y sarrosa, con disminucion de fuerzas, es mal signo en las enfermedades agudas avanzadas, pues anuncia que se hacen pútridas ó malignas.

Lo rojo de la lengua que sobrevenga súbitamente en el curso de una enfermedad aguda, es de mal augurio y anuncia el delirio.

La lengua negra con grande debilidad, es muy mal signo, y es uno de los principales caracteres de lo que se llama *putridez*.

La lengua negra y tan seca que no puede sacarse para mostrarla, ó sacada no puede volver á recogerse, es signo de delirio muy próximo y de extremo peligro.

La lengua lívida es siempre mal signo, pues anuncia la gangrena.

La lengua de color violado en las asfixias y enfermedades del corazón y pneumonías graves, es muy mal signo. Pero nótese que el color no provenga de vino tinto, ú otro líquido que la tiña.

El excesivo volúmen de la lengua que no la deje caer en la boca es signo fatal, y puede causar la sofocación.

La lengua contraída y recogida ó anudada hácia la garganta, es malísimo signo, anuncia un estado espasmódico y el trastorno del cerebro, ó un delirio violento que puede hacerse prontamente mortal. En las enfermedades crónicas nerviosas no sería tan funesto.

El continuo movimiento ó temblor en la lengua, es signo funesto en las enfermedades agu-

das graves. *Signa malignitatis in acutis sunt tremores insoliti linguae.* (Boerhave.)

En las fiebres malignas, la lengua temblorosa, seca y áspera, sobre todo si hay postración de fuerzas y pulso irregular, pequeño y frecuente, es signo de gran peligro.

El temblor de la lengua precede á la apoplejía, y si se desvía á izquierda y derecha el ataque es inminente, ó bien ya ha comenzado.

La parálisis de la lengua en el tifo, es malísimo signo.

La lengua fría al tacto, si dura, es signo mortal.

XIII.

Signos sacados de las aftas.

Las aftas son pequeñas pústulas superficiales blanquizcas, que salen en la boca y particularmente en la lengua. (Entre nosotros suelen llamarse *fuegos*.)

En las enfermedades agudas las aftas que indican peligro parecen de color gris ceniciento, azuladas ó negras; están muy seguidas, se-